



UNIVERSIDAD
AUSTRAL | DERECHO



*Universitat
Abat Oliba CEU*

Diplomatura Internacional **CIBERDELINCUENCIA Y TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA INVESTIGACIÓN**

La Universidad Austral es la #1 de Argentina de Gestión Privada para el Área de Derecho



TODO LO QUE TENÉS QUE SABER DE LA DIPLOMATURA



Fecha:
23 de abril



Modalidad:
Híbrida



Carga horaria:
120 + Estancia
Académica en
Barcelona



Horarios
Miércoles de 17 a 20 h.
(GMT -3)

EQUIPO DIRECTIVO

DIRECCIÓN ACADÉMICA



Prof. Dra. Daniela Dupuy
Directora del OCEDIC, Universidad Austral



Prof. Dr. José R. Agustina
Catedrático de Derecho penal y Criminología,
Universitat Abat Oliba CEU, Barcelona

DIRECCIÓN EJECUTIVA



Prof. Mag. Carola M. Bottini

COORDINACIÓN ACADÉMICA



Prof. Mag. Catalina Neme



Prof. Abg. Ariela Boruchowicz

INTRODUCCIÓN

El avance de las nuevas tecnologías obliga a profundizar nuestros conocimientos acerca de las conductas delictivas cometidas a través de Internet y los nuevos métodos de recolección de evidencia digital para comprobar el hecho e individualizar a sus autores en el marco de una investigación criminal. Para eso, es indispensable tener un enfoque multidisciplinario donde se combinen conocimientos informáticos, jurídicos, psicológicos y forenses, de acuerdo con el delito que se trate.

La Diplomatura abordará, entonces, el estudio de las modalidades delictivas realizadas en entornos digitales, las herramientas modernas, disruptivas y con sistemas de Inteligencia Artificial utilizadas en las investigaciones criminales. El programa abarcará el análisis de los tipos penales introducidos en las legislaciones vigentes en la materia, otras modalidades delictivas cometidas mediante el uso de sistemas informáticos y figuras penales previstas en leyes nacionales e internacionales. Será objeto de estudio las herramientas procesales destinadas a la investigación en entornos digitales; los problemas derivados de la producción y valoración de la evidencia digital, y las nuevas formas de investigación penal mediante el uso de tecnología digital, abordando el desafío derivado

INTRODUCCIÓN

de la interjurisdiccionalidad que caracteriza a estos delitos, y la consecuente necesidad de agilizar los mecanismos de Cooperación Internacional. Se abordará también todo lo vinculado a la Informática forense, que auxilia a abogados y magistrados a identificar, preservar y analizar datos almacenados en medios magnéticos y transacciones electrónicas en un litigio judicial o extrajudicial.

En el contexto actual, en donde la mayoría de las comunicaciones y actividades comerciales involucran redes digitales, es indispensable tener un enfoque multidisciplinario donde se combinen conocimientos informáticos con conocimientos legales. Esto es especialmente importante en una esfera en donde la prueba reviste vital importancia, pero las normas procedimentales y de fondo no han podido, en algunos países, actualizarse debidamente para contemplar y acompañar los recientes desarrollos tecnológicos.

En consecuencia, nuestra propuesta consiste en brindar una formación sólida e interdisciplinaria a profesionales que interactúan con las nuevas tecnologías y el delito en diferentes ámbitos: investigación y persecución, prevención, ciberseguridad, o bien, en el asesoramiento jurídico necesario -tanto en el interior de las propias empresas, para la formación y supervisión de los empleados usuarios de la red, como externo-.

PERFIL DEL ALUMNO

Profesionales que interactúan con aspectos vinculados a la ciberdelincuencia y la aplicación de nuevas tecnologías en entornos de prevención e investigación criminal. Dirigido, especialmente, a empleados, funcionarios o magistrados del poder judicial o de los ministerios públicos; abogados (con formación en Derecho penal o no); policías e investigadores; profesionales especializados en nuevas tecnologías, privacidad y protección de datos o seguridad informática; y peritos o criminólogos especializados en prueba electrónica o ciberdelincuencia.

EJES TEMÁTICOS

- Derecho Penal y Procesal Penal
- Marco jurídico internacional en materia de ciberdelincuencia y ciberseguridad
- Cibercriminalidad instrumental (ciberataques informáticos, acceso no autorizado y daño informático)
- Cibercriminalidad económica (ciberfraudes, suplantación de identidad y blanqueo de capitales)
- Cibercriminalidad política (Ciberterrorismo y Ciberodio)
- Cibercriminalidad Sexual (explotación sexual a NNyA, grooming y cyberbullying)
- Cibercriminalidad social (Difusión de imágenes íntimas sin autorización, cibestalking, Fake news y Deep Fakes)
- Criminología y prevención de modalidades digitales

EJES TEMÁTICOS

- Derecho procesal tecnológico e investigación en entornos digitales con herramientas modernas. Cooperación Internacional
- Criptoactivos y blockchain
- Funcionamiento de Internet. Informática forense y evidencia digital
- Inteligencia Artificial aplicada a las investigaciones penales
- Litigación, Cibercrimen y Neurociencias
- Sector privado. Legaltech y estudios jurídicos 4.0
- Compliance y responsabilidad penal de la persona jurídica
- Protección penal de datos personales
- Imagen personal. Privacidad
- Smart cities

VALORES AGREGADOS

Serás Miembro VIP del OCEDIC con prioridad FREE a la totalidad de Jornadas Internacionales y Workshop sobre ciber.

Posibilidad de ser parte activa del OCEDIC aportando tu expertise y experiencia. Escuchamos e integramos tu propuesta. Unite a los equipos de trabajo conformados en el Observatorio.

Estancia académica en Barcelona durante una semana, con los mejores expertos internacionales y las visitas institucionales a inéditos lugares relacionados con el fenómeno de la Ciberdelincuencia.

Capacitate para capacitar: nuestras técnicas de enseñanza son especiales para que puedas transmitir tus conocimientos en ámbitos de tu incumbencia. OCEDIC te ayuda a organizarlo.

Podrás tener una participación activa en el Digital Project de OCEDIC. Para más información acerca de este nuevo proyecto, consultá el sitio www.ocedic.com

CUERPO DOCENTE INTERNACIONAL

ESPAÑA 

Miguel Ángel Aguilar

Fiscal Coordinador del Servicio de Delitos de Odio de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

José R. Agustina

Co-Director Diplomatura Internacional en Ciberdelincuencia Tecnologías aplicadas a la investigación U. Austral - U. Abat Oliba CEU. Catedrático de Derecho penal en la Universitat Abat Oliba CEU. Obtuvo el grado de doctor en la Universitat Pompeu Fabra en 2008 con una tesis sobre las estrategias de prevención del delito en la empresa y la protección penal de la intimidad de los trabajadores en sus comunicaciones electrónicas.

Jaime Campaner Muñoz

Profesor titular (acre.) de Derecho Procesal (UIB). Fundador de Campaner Law. España. Abogado penalista y Máster en Derecho Penal económico internacional. Se doctoró en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid, obteniendo el Premio Extraordinario de Doctorado. Es Profesor titular de Derecho procesal en la Universidad de las Islas Baleares.

Luis Lafont Nicuesa

Fiscal de la Fiscalía Superior de la Comunidad autónoma de Madrid. Destacado en la sección antidroga de la Fiscalía Provincial de Madrid. Licenciado en Derecho Por la Universidad de Navarra. Experto en materia de menores extranjeros no acompañados, delito de acoso moral en el trabajo, trata de personas, inmigración legal, crimen organizado, investigación financiera de redes criminales, blanqueo, decomiso, delitos contra la Hacienda y técnicas especiales de investigación, en particular las del agente encubierto, el confidente policial y el informe policial de inteligencia.

CUERPO DOCENTE INTERNACIONAL

Gemma Martinez Galindo

Abogada especializada en Derecho Penal desde 1997. Lleva desde 1999 en el despacho del Catedrático Esteban Mestre, con intervención en procesos de gran relevancia pública en distintos Tribunales, incluido el Tribunal Supremo. Doctora en Derecho desde 2001. Profesora Adjunta de la UNIR y Coordinadora del Máster Universitario en Ciberdelincuencia, imparte actualmente las asignaturas de Derecho Penal parte general y especial, Derecho Penal informático y de la Ciberdelincuencia, Delincuencia Tecnológica, Penología y Procesal Penal en los Grados de Criminología y Derecho y en el Máster en Ciberdelincuencia. Es autora de más de 60 publicaciones, colabora en proyectos de investigación con distintas Universidades españolas y extranjeras y participa en Comisiones de evaluación y Directora de TFM y TFG, además de habitual conferenciante e impartidora de masterclass y openclass en diferentes Cursos, Máster y Congresos.

Fernando Miró Llinares

Catedrático de derecho penal y criminología, Universidad Miguel Hernández de Elche y Director del Centro Crímina para el estudio y prevención de la delincuencia. Es autor de numerosas monografías y publicaciones en revistas nacionales e internacionales, y sus líneas de investigación y producción científica lo han convertido en referente nacional e internacional de distintas temáticas como el cibercrimen; la Inteligencia Artificial y el sistema de justicia penal; el Derecho penal con base empírica; el cumplimiento de las normas penales; filosofía del Derecho penal; prevención del crimen; o Derecho penal y nuevas tecnologías, entre muchos otros. Así mismo, ha liderado distintos proyectos de investigación tanto nacionales como internacionales.

CUERPO DOCENTE INTERNACIONAL

Elvira Tejada de la Fuente

Fiscal de Sala del Tribunal Supremo Coordinadora Nacional contra la Criminalidad Informática. En el ejercicio de estas responsabilidades se viene encargando de la coordinación a nivel nacional de toda la actuación del Ministerio Público de España en relación con la Ciberdelincuencia, así como de la estructuración, puesta en funcionamiento, y dirección de la red de Fiscales especializados en esta materia. Es representante de España en las reuniones semestrales del T-CY de la Convención de Budapest sobre Ciberdelincuencia del Consejo de Europa desde el año 2012 y ha participado en las reuniones del Grupo de Expertos en materia de Ciberdelincuencia convocada por NN.UU celebradas en Viena en el mes de febrero de 2013 y marzo de 2019. Es vocal permanente de la Sección Quinta de Derecho Procesal de la Comisión General de Codificación desde el año 2019 y está en posesión, entre otras, de la titulación correspondiente al LII curso monográfico de la Escuela de Altos Estudios Superiores de la Defensa sobre “La nueva amenaza del siglo XXI. La ciberseguridad y ciberdefensa: estrategias, capacidad y tecnologías”, desarrollado en los meses de septiembre a diciembre del año 2013. Es autora también de diversas publicaciones sobre la materia con la lucha contra la ciberdelincuencia.

CUERPO DOCENTE INTERNACIONAL

Roberto Valdeverde

Fiscal Delegado de Criminalidad Informática de la Fiscalía Provincial de Barcelona

Eloy Velasco Nuñez

Magistrado de la Sala de Apelaciones de la Audiencia Nacional y corresponsal español de la red Eurojust. Es Miembro investigador del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales del Ministerio de Interior y la Universidad de Alcalá de Henares. Fue punto de contacto de la Red Judicial penal Europea. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto. Doctor en Derecho por la Universidad de A Coruña, España. Su Tesis doctoral: “Delincuencia a través de Internet y nuevas tecnologías: aspectos procesales”, obtuvo la máxima calificación de Sobresaliente Cum Laude por unanimidad por la Universidad de A Coruña. Es autor de diversos libros sobre delitos informáticos. Posee más de cien publicaciones en revistas jurídicas, libros comunes, publicaciones y manuales en España y Sudamérica en materia penal y procesal penal, y también en nuevas tecnologías y Compliance. Ha dictado más de quinientas conferencias, ponencias y charlas en jornadas, cursos, seminarios formativos nacionales y extranjeros, másteres, en materia jurídica, investigación delictiva, empleo de nuevas tecnologías en la investigación delictiva y materias de derecho Penal y procesal penal, en Congresos jurídicos, Universidades, Colegios profesionales, Ayuntamientos, Foros, Asociaciones, etc. Ha recibido diversos reconocimientos y premios.

CUERPO DOCENTE INTERNACIONAL

Javier Zaragoza Tejada

Fiscal de Sala del Tribunal Supremo en la Sección de lo Penal de la Fiscalía del Tribunal Supremo. Desde el año 2011, forma parte de la Red Judicial Iberoamericana (IBER-RED). Ingresó en la Carrera Fiscal en el año 1982. Su primer destino fue en la provincia de Guipúzcoa como Teniente fiscal. Un año más tarde, fue nombrado juez unipersonal del tribunal tutelar de menores de San Sebastián. Asimismo, ocupó el cargo de Fiscal de Madrid y Teniente Fiscal de la Fiscalía especial para la prevención y represión del tráfico ilegal de drogas. En el año 2006 fue nombrado Fiscal Jefe de la Fiscalía ante la Audiencia Nacional, cargo que ocupó hasta marzo del 2017. Licenciado por la Universidad Complutense de Madrid (2006), accedió a la carrera fiscal en 2012, siendo destinado a la Fiscalía Provincial de Gipuzkoa (País Vasco). Especialista en delitos tecnológicos, escribió varios artículos sobre la materia. En 2017 publicó su primer libro sobre investigación tecnológica y derechos fundamentales. Ha publicado varios artículos en diversas editoriales jurídicas, y ha impartido conferencias tanto a nivel nacional como internacional. Es colaborador habitual de universidades como Deusto, Universidad Complutense de Madrid, Universidad del País Vasco, Universidad CEU. También ha participado como ponente en cursos de formación de fiscales, jueces, y miembros de los cuerpos y seguridad del estado español. Condecorado en 2019 con la cruz blanca de la Policía Nacional. Ejerce sus funciones como letrado del Tribunal Constitucional Español desde ese mismo año. En la actualidad y hace cinco años se desempeña en la Unidad Central de Ciberdelincuencia, Grupo I de

CUERPO DOCENTE INTERNACIONAL

Protección al Menor, donde ha llevado a cabo importantes investigaciones conjuntamente con diversos países del área de Sudamérica, como las conocidas como "Dracart" y "Chemosh". Licenciado en psicología por la Universidad Autónoma de Madrid, diplomado en Ciencias Policiales por la Universidad de Salamanca y Master en Ciberdelincuencia por la Universidad Nebrija. Ha colaborado con diversas universidades en diversos posgrados y cursos, así como en la selección de nuevos policías nacionales. Entre sus aficiones, destaca su gusto por el arte, estando cursando actualmente tercer curso del grado universitario de esta disciplina.

ESTADOS UNIDOS

Josephine W. Thomas

Fiscal Federal del Departamento de Justicia de los Estados Unidos desempeñándose como Asesora Legal Residente a cargo de la Oficina Internacional de Desarrollo, Asistencia y Capacitación de los Sistemas de Justicia (OPDAT) con sede en la Embaiada de los EE. UU. en Buenos Aires, Argentina. OPDAT trabaja estrechamente con los Fiscales, Jueces y las Fuerzas de Seguridad local con la finalidad de apoyar el fortalecimiento de las capacidades del sistema de justicia para investigar y enjuiciar efectivamente el crime organizado trasnacional y el terrorismo.

CUERPO DOCENTE INTERNACIONAL

OTROS PAÍSES

Pilar Ramírez Argueta

Vice Presidenta del National Capacity Building en International Centre for Missing & Exploited Children -ICMEC-. Ha dedicado su carrera profesional a la defensa y protección de los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes, con más de 15 años de experiencia en prevención, atención e investigación de casos, proyectos y programas enfocados a la restitución de amenazas y violaciones de derechos, con énfasis en el bienestar de la niñez y la adolescencia. La experiencia adquirida la ha obtenido desde el ámbito académico, docente y profesional, habiendo trabajado en organismos públicos, privados e internacionales, en diferentes países de América Latina. Su formación académica incluye un Doctorado en Derecho, dos maestrías, Seguridad Social y Derecho Constitucional, dos licenciaturas, una en Derecho y otra en Ciencias Jurídicas y Sociales, todos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y una especialidad de posgrado en Resolución de Conflictos de la Universidad Chulalongkorn, en Tailandia.

CUERPO DOCENTE INTERNACIONAL

Cristos Velasco

Profesor Universidad Estatal Cooperativa Duale-Hochschule Baden Wurtemberg (DHBW) en Mannheim y Stuttgart, Alemania. Director de Evidencia Digital LAT. Doctorado en Derecho (PhD) Summa Cum Laude de la Universidad Carlos III de Madrid; posee una Maestría en Derecho Comercial Internacional (LLM) de la Universidad de Arizona; y una Licenciatura en Derecho de la Universidad Del Valle de México. Cuenta con 6 certificaciones internacionales en ciberdelito, ciberseguridad y protección de datos. Ha formado a más de 500 autoridades del sistema de justicia en Latinoamérica en materia de ciberdelito y evidencia electrónica.

Andres Velazquez

Presidente y Fundador de MaTTica. Especialista en Ciberseguridad e Investigaciones Digitales. Es Ingeniero en Cibernética y Sistemas Computacionales de la Universidad de La Salle. Actualmente, forma parte de algunos comités de ciberseguridad de empresas del sector financiero y capacita a consejos de administración en este tema. La revista de negocios Expansión lo nombró en 2017 como uno de los 30 jóvenes en los 30's para liderar el cambio en México. Es coautor del libro "Normatividad Bancaria 2017" participando con un capítulo sobre Ciberseguridad, donde plantea cambios en los paradigmas de esta disciplina. También es coautor del Libro Comentado sobre la "Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados" y del "Diccionario de Protección de Datos Personales" publicados por el INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en México). Es considerado líder de opinión por medios escritos y televisivos donde participa de forma constante explicando sobre ciberseguridad y los elementos vinculados a los delitos informáticos.

CUERPO DOCENTE NACIONAL

Alejandra Alliaud

Juez Nacional en lo Criminal y Correccional. Posee un LLM in Trial Advocacy- California Western School of Law, San Diego. Es especialista en Derecho Penal por la Universidad de Buenos Aires y doctoranda por la Universidad Católica Argentina. Capacitadora para la Reforma Penal (Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal-CEJA-). Lidera el equipo de Investigación de OCEDIC- Universidad Austral. Docente de posgrado en la UBA de la materia “Teoría del caso” y “Audiencias preliminares” en el Programa de Actualización en Litigación Penal. Profesora Adjunta Interina de “Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal” de la Facultad de Derecho de la UBA. Profesora Titular de Régimen del Proceso Penal (UBA). Autora de “Audiencias preliminares” (Ed. Didot, Buenos Aires, 2016).

Eduardo Bertoni

Doctor en Derecho, Universidad de Buenos Aires. Magíster en Política y Práctica Internacional (MIPP), Escuela Elliot de Asuntos Internacionales Universidad George Washington. Director del Centro de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de American University Washington College of Law. Ex Representante de la Oficina Regional para América del Sur del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la Organización de los Estados Americanos (2002-2005). Primer Director de la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAP) y Autoridad de Protección de Datos, Argentina (2016-2020). Miembro de la Junta Directiva de Global Network Initiative -GNI-. Consultor de la UNESCO.

CUERPO DOCENTE NACIONAL

Cristian Borghello

Licenciado en Sistemas, programador y desarrollador desde los 8 años de edad. Tiene más de 25 años de experiencia laboral en Ciberseguridad. Actualmente está certificado como Certified Information Systems Security Professional (CISSP), Certificate of Cloud Security Knowledge (CCSK) y Cyber Security Foundation Professional Certificate (CSFPC) y se ha graduado en Ciberseguridad en la Universidad de Corea del Sur. Es Director de Segu-Info, Segu-Kids, ODILA (Observatorio de Delitos Informáticos de Latinoamérica) y Antiphishing.la y se desempeña como consultor independiente en Seguridad de la Información. Es Profesor Universitario de Grado de Posgrado en diferentes Universidades y, durante 20 años, ha disertado sobre Ciberseguridad en Congress y Seminarios nacionales e internacionales. Es Consultor en Ciberseguridad, Cibercrimen y Criptoactivos para la ONU (Organización de las Naciones Unidas).

Ariela Boruchowicz

Coordinadora académica Diplomatura Internacional Ciberdelincuencia, Universidad Austral. Secretaria de Cámara de la UFEDyCI y Lider en el Área de recepción de los reportes de NCMEC (National Center for Missing and Exploited Children), ONG norteamericana que, a través de un Convenio firmado con el Ministerio Público Fiscal de la CABA, remite todas las denuncias realizadas por las empresas de servicios electrónicos sobre tráfico de material sexual infantil en las redes y grooming, que deban ser investigadas en la Argentina. Coordinadora de la Red 24/7 en colaboración con ciertas fuerzas internacionales y fiscales nacionales. MBA en la Universidad de Palermo. Especialización en Derecho Penal en la Universidad del Salvador.

CUERPO DOCENTE NACIONAL

Carola Bottini

Coordinadora académica del Departamento de Derecho Penal de la Universidad Austral. Secretaria de la Cámara Federal de Casación Penal. Magister en Derecho Penal, UA. Profesora adjunta profesional de Derecho penal de grado y post grado en la UA y otras. Directora Ejecutiva del OCEDIC- Universidad Austral.

Jorge Buompadre

Doctor en Derecho, por la Universidad Nacional del Nordeste -UNNE- (Argentina). Doctor en Derecho penal y procesal penal por la Universidad de Sevilla (España). Es profesor titular por concurso de Derecho Penal, parte especial, Facultad de Derecho, UNNE. Ex Vicedecano de la misma Facultad (2006/2018). Miembro Titular del Jurado de Enjuiciamiento para Magistrados y Funcionarios de la provincia de Corrientes, Argentina (2012/2019). Ex Presidente de la Comisión para la reforma del Código Procesal Penal para la provincia de Corrientes (2013). Director Académico de la carrera “Maestría en Ciencias Penales”, Facultad de Derecho, UNNE. Director Académico de la carrera “Doctorado en Derecho”, Facultad de Derecho, UNNE. Director de la Revista de la Facultad de Derecho, UNNE. Profesor de Posgrado en las Universidades del Nordeste, Rosario, Kennedy (Buenos Aires), Mar del Plata, Nacional de Córdoba, Blas Pascal de Córdoba, Católica de Salta, todas de Argentina. Investigador de la UNNE. Par Evaluador de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU, Argentina). Director de la Colección “El derecho penal y procesal penal, Hoy”, Editorial ConTexto, Resistencia (Chaco, Argentina). Ha dictado conferencias en Argentina, Latinoamérica y Europa. Autor de más de un centenar de artículos en revistas nacionales y extranjeras, y de treinta y siete libros sobre la especialidad, entre los que destaca el “Tratado de Derecho Penal, parte especial”, en 3 tomos, de la Editorial Astrea, Buenos Aires, 2009.

CUERPO DOCENTE NACIONAL

Daniela Dupuy

Fiscal Coordinadora de la Unidad Especializada en Delitos y Contravenciones Informáticas del Ministerio Público Fiscal de CABA- Argentina. Doctora en Derecho Penal y Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, España, Master in Law otorgado por la Universidad de Palermo dictado en forma conjunta con YALE LAW SCHOOL. Posgrado sobre Ciberdelincuencia en la Universidad Internacional de Cataluña, España. Directora Académica de la Diplomatura Internacional en Ciberdelincuencia y tecnologías aplicadas a la investigación de la Universidad Austral Argentina y Abat Oliba España y del LL.M. (Máster) en ciberdelincuencia y tecnologías aplicadas a la investigación de la Universidad Austral. Directora del Observatorio de Cibercrimen y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales Universidad Austral (OCEDIC). Autora y directora de varios artículos y libros sobre el fenómeno de la Ciberdelincuencia.

Maximiliano Hairabedian

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Córdoba. Es Fiscal General Federal por concurso. Profesor Adjunto de Derecho Procesal Penal - Universidad Nacional de Córdoba, profesor de post grado de Derecho Procesal Penal Universidad Católica de Córdoba y Universidad Empresarial Siglo 21. Completó el Programa de Instrucción para Abogados (P.I.L.) en la Universidad de Harvard (Harvard Law School). Es autor de diversos libros y artículos relacionados con el Derecho Penal y Procesal.

CUERPO DOCENTE NACIONAL

Pablo Lázaro

Director general en Cyber Oprac. Es Ingeniero en informática, especializado en ciberseguridad y ciberdelitos, y es consultor en la materia. Maestrando en Inteligencia estratégica Nacional de la UNLP, posee posgrados en Relaciones Internacionales y Políticas Públicas. Fue Director de Investigaciones del Ciberdelito del Ministerio de Seguridad de la Nación; se desempeñó como Director de Tecnología de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA). Asimismo, tuvo el rol de coordinador de ciberseguridad de las cuatro fuerzas federales a través del CSIRT (Centro de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad) y el SOC (Centro de operaciones de Ciberseguridad) del Ministerio de Seguridad. Representó al Ministerio de Seguridad ante el Comité Nacional de Ciberseguridad. Autor de numerosos papers y libros en la temática.

Catalina Neme

Auxiliar Fiscal en la Unidad Fiscal Especializada en Delitos y Contravenciones Informáticas del Ministerio Público Fiscal de la CABA (UFEDyCI). Subdirectora del Observatorio de Ciberdelitos y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales - OCEDIC Universidad Austral. Coordinadora académica de la Diplomatura Internacional en Ciberdelincuencia y Tecnologías aplicadas a la investigación de la Universidad Austral y la Abat Oliba CEU, Barcelona, España. Profesora Adjunta profesional, Universidad Austral. Especialista en Derecho Penal por la Universidad Torcuato Di Tella. Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, título otorgado de forma conjunta por las Universidades de Barcelona y Pompeu Fabra, Barcelona, España. Coordinadora de la colección "Ciberdelitos", Ed. Hammurabi, y autora de artículos académicos en la materia de ciberdelincuencia.

CUERPO DOCENTE NACIONAL

Gustavo Presman

Especialista en Informática Forense. Ingeniero Electrónico por la Facultad de Ingeniería UBA. Magister en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Programa GADEX.

Eduardo Riggi

Fiscal de Cámara en lo Penal, Contravencional y de Faltas de la CABA. Doctor en Derecho, Universitat Pompeu Fabra. Máster de especialización en derecho penal y ciencias penal, Universitat de Barcelona. Profesor de post grado de derecho penal de la Universidad Austral, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Navarra -Pamplona, España- y otras.

Fernando Tomeo

Abogado especialista en Derecho Digital, Privacidad y Datos Personales. Director del “Programa Ejecutivo de Derecho y Comunicación Digital” de la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral.

PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL

Hernán Blanco

Abogado. Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Autor del libro Tecnología informática e investigación criminal

Carlos M. González Guerra

Doctor en Derecho Penal y Ciencias Penales Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Subdirector del Departamento de Derecho penal y Derecho procesal penal Universidad Austral. Profesor Titular de Derecho penal de la

CUERPO DOCENTE NACIONAL

Universidad Austral. Director de la Maestría en Derecho penal de la Universidad Austral. Codirector de la Diplomatura en Compliance v Derecho penal de la Universidad Austral. Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral (2012-2015). Profesor de posgrado en la Universidad de Montevideo (Uruguay), Universidad de Piura (Perú), Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza), Universidad Nacional de Córdoba y Universidad de la Cuenca del Plata (Corrientes). Fue Director Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación penal (2015-2019). Miembro y Secretario de la "Comisión para la Reforma del Código Penal de la Nación" Fundador y Codirector de la Revista Argentina de Derecho penal y Derecho procesal penal - I Editores.

Mario Laporta

Doctor en Derecho Universidad de Barcelona- España. Director Académico Diplomatura en Litigación Penal, Universidad Austral y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso- Chile-.

Nicolás Ramírez

Doctor en derecho. Magíster en derecho penal. Profesor de Derecho Penal en grado y posgrado en la UBA y en la Universidad Austral. Socio del Estudio Ramírez & González Guerra. Director de la Diplomatura en Derecho Penal Económico, Universidad Austral.

Juan Rodriguez Estevez

Master en Derecho penal y Ciencias penales por las Universidades Pompeu Fabra y Barcelona; Doctor en Derecho por la Universidad Austral; Profesor de Derecho Procesal Penal (Universidad Austral). Titular del Estudio JMRE/Derecho penal.

CUERPO DOCENTE NACIONAL

Juan Manuel Sarrabayrouse

Abogado, Especialista y Magíster en Derecho penal. Diplomado en Cibercrimen e Innovación Digital y en Gestión y Estrategia en Ciberseguridad. Profesor Derecho Penal y Penal Empresario y asesor corporativo y financiero en materia penal.

Jaime Vera

Doctor en Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso- Chile. Director Académico Diplomatura en Litigación Penal, Universidad Austral y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso- Chile

Guillermo J. Yacobucci

Director del Departamento de Derecho Penal de la Universidad Austral. Juez de la Cámara Federal de Casación Penal. Doctor en Derecho, UCA. Profesor de grado y post grado de la Universidad Austral y de la Universidad de Buenos Aires, Universidad de Navarra - Pamplona, España- y otras. Miembro del Comité Académico del OCEDIC.

PROFESORES INVITADOS

Lucía Bellocchio (Smart cities & Innovation); Gustavo A. Bethular (Microsoft); Genoveva Cardinali (Fiscal Especializada en Violencia de género); Rick Cavalieros (Meta); Carlotta Cuatrocasas (PhD IA y justicia, España); Cecilia Danesi (IA, UBA); Israel Díaz (Policía Nacional de España); Mora Garat (Mercado Libre); Mariana Kiefer (UNODC Cybercrime); Paz Lloria García (Universitat de Valencia); Natalia Molina (Juez Penal y Contravencional CABA- Argentina); Franco Pilnik (Fiscal especializado en Cibercrimen Córdoba - Argentina); Emiliano Piscitelli (Co-founder & CEO VHGroup, OSINT Latam Group); Fernando Rivarola (Fiscal especializado en Cibercrimen Chubut - Argentina); Marcela Scarafia (Magíster en Neuropsicología. Perito Oficial Poder Judicial Cba), entre otros.

ESTANCIA ACADÉMICA EN BARCELONA

La Diplomatura Internacional culminará con una semana intensiva de cursada en la sede de la Universitat Abat Oliba, CEU, Barcelona, durante el mes de enero de 2026. De acuerdo con las posibilidades de cada alumno, se podrá cursar presencialmente o vía streaming.

METODOLOGÍA

El curso se fundamenta en el uso de metodologías activas y participativas, orientadas a que entre los profesores y los participantes se generen discusiones e intercambios relativos a todos los bloques temáticos y el análisis de casos.

El programa vincula de manera permanente la teoría y la práctica, a través de talleres de análisis de experiencias y de las exposiciones de referentes internacionales del ámbito judicial, informático, forense, criminológico, psicológico y académico, con experiencia acreditable en el abordaje diario del cibercrimen, con el objetivo que los participantes obtengan herramientas conceptuales y prácticas de investigación.

Asimismo, se dictarán conferencias y seminarios de los temas de actualidad que profundizarán las asignaturas previstas en los respectivos módulos.

Los alumnos, incluso, tendrán la posibilidad de involucrarse activamente en cualquiera de las áreas del OCEDIC y sus ejes temáticos, como así también acceder a su base de datos y repositorio -espacio que nuclea lo último en doctrina, jurisprudencia y legislación nacional e internacional sobre la temática-.

METODOLOGÍA

TRAINING INTENSIVO

Los alumnos contarán con dos semanas de cursada presencial e intensiva, en horario vespertino -una semana por cada cuatrimestre, durante los meses de junio y noviembre-, en las que profesores expertos en la temática desarrollarán Workshops y Seminarios vinculados con las discusiones actuales relacionadas con temas innovadores y aplicados al análisis de casos reales.

A ello se le suma una semana intensiva en la sede de la Universitat Abat Oliba, CEU - Barcelona, España- en enero de 2026. Se podrá cursar de manera presencial o via streaming de acuerdo a las posibilidades de cada alumno.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Al finalizar los módulos, los futuros egresados participarán de una discusión coloquial junto a un jurado experto, oportunidad en la que deberán demostrar las capacidades y conocimientos adquiridos en las temáticas desarrolladas durante toda la cursada de la Diplomatura.

¿POR QUÉ NOS ELIGEN?



#1 de Argentina
de Gestión Privada
para el Área de
Derecho, según QS
Ranking by subject



Excelencia
Académica



Aprendizaje
a través
del método
del caso



Fortalecimiento
Red profesional
Networking



UNIVERSIDAD
AUSTRAL | DERECHO

Diplomatura Internacional

CIBERDELINCUENCIA Y TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE ADMISIONES

Sede Buenos Aires - Cerrito 1250
C1010AAZ - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Whatsapp: (+54) 9 11 5484-8245
E-mail: informesfd@austral.edu.ar



www.austral.edu.ar/derecho



La Universidad Austral es la #1
de Argentina de Gestión Privada
para el Área de Derecho